



CAMPO REAL



DAÑOS VIÑEDO 2022

Por la presente se informa de la apertura del período para la declaración de los daños causados por la fauna cinegética en parcelas de viñedo. Las solicitudes se presentarán:

Del 1 de Junio hasta el 15 de Agosto de 2022

Opciones para presentar la declaración de daños:

Internet: a través de la dirección
<http://camporeal.sedelectronica.es>

E-mail:
ayuntamiento@camporeal.es

También en persona, en las oficinas municipales.

EL ALCALDE
FDO. FELIPE MORENO MORERA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

NO SE RECOGERAN SOLICITUDES A PARTIR DEL 15 DE AGOSTO



Cód. Validación: 7CHZHE6JDRF9NW32FA5NGRX3 | Verificación: <https://camporeal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1